ARINGAB S.A.S
CONSTRUCTORA / ARQUITECTOS INGENIEROS Y ABOGADOS

Construcción de Obras Civiles,Redes Electricas e Hidraulicas,Consultoria y Diseño. Asesorias juridicas.

ACTA DE LIQUIDACION

INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIA DEL CONTRATO

CONTRATO	X	NÚMERO	063 de 2020	
CONVENIO				
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO			01 de Diciembre del 2020	
OBJETO: SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN: DESAYUNO, ALMUERZO, REFRIGERIO PARA EL PERSONAL DE OBRA REFERENTE AL CONTRATO No. 2020003516				
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:			CONSTRUCTORA ARQUITECTOS INGENIEROS Y ABOGADOS S.A.S.	
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:		CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE CORDOBA, SAN CIPRIANO Y SANTA ELENA	
	NIT		835.000.986-6	
VALOR [$]	INICIAL:		$ 36.747.300	
	ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION:**
	VALOR TOTAL:		$ 36.747.300	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			$11.024.190	(30%)
PLAZO:	INICIAL:		30 días	
			FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**
			01 de Diciembre de 2020	30 de Diciembre de 2020
	PRORROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA TERMINACION**
HISTORICO DE SUSPENSIONES		**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACION**
		NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN		

Domicilio: Carrera 92 # 25-81 Barrio: Valle del lili, Santiago de Cali
Contacto: (2) 347 41 20 – 314 667 92 07 – 300 262 92 62
E-mail:aringab@hotmail.com

ARINGAB S.A.S
CONSTRUCTORA Y ARQUITECTOS INGENIEROS Y ABOGADOS

Construcción de Obras Civiles,Redes Electricas e Hidraulicas,Consultoria y Diseño. Asesorias juridicas.

ACTA DE LIQUIDACION

INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIA DEL CONTRATO

CONTRATO	X	NÚMERO		065 de 2020	
CONVENIO					
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO				21 de Diciembre del 2020	
OBJETO: SUMINISTRO DE ALIMENTACION: DESAYUNO, ALMUERZO, REFRIGERIO PARA EL PERSONAL DE OBRA REFERENTE AL CONTRATO No. 2020004327					
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:			CONSTRUCTORA ARQUITECTOS INGENIEROS Y ABOGADOS S.A.S.		
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:		CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE CORDOBA, SAN CIPRIANO Y SANTA ELENA		
	NIT		835.000.986-6		
VALOR [$]	INICIAL:		$ 63.395.320		
	ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION:**	
	VALOR TOTAL:		$ 63.395.320		
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			$19.018.590	(30%)	
PLAZO:	INICIAL:		52 días		
			FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**	
			21 de Diciembre de 2020	12 de Febrero de 2021	
	PRORROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA TERMINACION**	
HISTORICO DE SUSPENSIONES		**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACION**	
		NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN			

Domicilio: Carrera 92 # 25-81 Barrio: Valle del lili, Santiago de Cali
Contacto: (2) 347 41 20 – 314 667 92 07 – 300 262 92 62
E-mail:aringab@hotmail.com

% DE EJECUCION FISICA	100%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	100%

CONSIDERANDO

1. Que entre la Constructora Arquitectos, Ingenieros y Abogados S.A.S y el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Córdoba, San Cipriano y Santa Elena con NIT 835.000.986-6; se celebró el contrato 065 de 2020, cuyo objeto es : "SUMINISTRO DE ALIMENTACION: DESAYUNO, ALMUERZO, REFRIGERIO PARA EL PERSONAL DE OBRA REFERENTE AL CONTRATO No. 2020004327".

2. Que de conformidad con la Cláusula Décima del contrato N° 065 de 2020, el plazo inicial se estipuló en 52 días y de acuerdo con el acta de inicio suscrita entre las parte, la fecha de iniciación del contrato fue el día 21 de diciembre de 2020, quedando como fecha de terminación el 12 de febrero del 2021.

3. Que durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No.	FECHA	VALOR NETO PAGADO
ANTICIPO		$19.018.590
ACTA FINAL	12/02/2021	$ 44.376.724

ACUERDAN

1. Dar por liquidado el Contrato N° 065 de 2020, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE ALIMENTACION: DESAYUNO, ALMUERZO, REFRIGERIO PARA EL PERSONAL DE OBRA REFERENTE AL CONTRATO No. 2020004327", suscrito entre la Constructora Arquitectos, Ingenieros y Abogados S.A.S y el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Córdoba, San Cipriano y Santa Elena.

Para su constancia se firma a los cuatros (12) días del mes de Febrero del 2021.

Ing. Víctor Hugo Hurtado
Representante Legal
ARINGAB S.A.S

Wilson Osorio
Representante Legal
Consejo Comunitario de la Negra de córdoba y San Cipriano

ACTA DE LIQUIDACION

TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO DE ALIMENTOS
CONTRATO No	013 DE SEPTIEMBRE DE 2008
CONTRATANTE	DISMOD ING. LTDA
OBJETO	SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO OPTIMIZACION CONDUCCION DE TUBERIA DE 27" ENTRE ESCALERETE Y LOMA ALTA
CONTRATISTA	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE CORDOBA Y SAN CIPRIANO
VALOR INICIAL	$1.252.345.000
FECHA DE INICIO	SEPTIEMBRE 20 DE 2008
DURACION	25 MESES, 10 DIAS
VALOR FINAL	$1.252.345.000
FECHA DE TERMINACION	OCTUBRE 30 DE 2010

En la ciudad de Buenaventura a los 20 días del mes de Noviembre de 2010, se reunieron en las instalaciones de la oficina de la Constructora Dismod Ing. Ltda, los señores: HUGO HURTADO HURTADO, Representante legal de la compañía y WILSON OSORIO, en calidad de representante legal del CONSEJO COMUNITARIO DE CORDOBA Y SAN CIPRIANO, Como contratista, con el objeto de efectuar la LIQUIDACION del contrato en referencia, mediante la elaboración de la presente acta.

Vale la pena recalcar que durante la ejecución del contrato no se presentaron suspensiones o adiciones de recursos.

RELACION DE PAGOS

VALOR DEL CONTRATO	**$1.252.345.000**
VALOR ANTICIPO	**$0**
VALOR ACTA PARCIAL1	**$136.485.000**
VALOR ACTA PARCIAL 2	**$96.458.600**
VAOR ACTA PARCIAL 3	**$142.985.300**
VALOR ACTA PARCIAL 5	**$122.545.900**
VALOR ACTA PARCIAL 6	**$82.300.000**
VALOR ACTA PARCIAL 7	**$115.968.200**

VALOR ACTA PARCIAL 8	$79.654.530
VALOR ACTA PARCIAL 9	$146.826.300
VALOR ACTA PARCIAL 10	$116.800.000
VALOR ACTA PARCIAL 11	$125.695.400
ACTA FINAL	$86.625.770

Los alimentos suministrados fueron recibidos y se ejecutaron a entera satisfacción, y corresponden a las siguientes cantidades

DESCRIPCION	CANTIDAD
desayunos	25.000
almuerzos	25.000
cena	25.000
refrigerios	25.000

Que en merito de lo anterior expuesto, las partes acuerdan:

Primero: liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. 013 de septiembre de 2008

Segundo: las partes aceptan sin objeción alguna e irrevocable el avance financiero contenido en el cuadro relación de pago y de conformidad con ello, se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez efectuado el pago del saldo a favor del contratista y firmada la presente acta.

En constancia de lo anterior, se firma sin reserva ni salvedad alguna, la presente acta de liquidación Bilateral por mutuo acuerdo.

A los 20 días del mes de noviembre de 2010

HUGO HURTADO H.
R/L Dismod ing. Ltda

WILSON OSORIO
R/L Consejo comunitario de
Cordoba y san Cipriano.

CONSEJO COMUNITARIO DEL ALTO Y MEDIO DAGUA

CC-AMDA

ACTA DE LIQUIDACION

Contrato No. 005 de 2015

1. DESCRIPCION GENERAL

Nombre del contratista	Consejo comunitario de la comunidad negra de Córdoba y San Cipriano
Documento de identificación del contratista	835.000.986-6
Nombre del representante legal del contratista	JOSE NERY OBANDO
Documento de Identificación	16.483.278
Contratante	Consejo Comunitario Alto Y Medio Dagua
Nit	835.001.125-6
Objeto	Suministro de alimentos para las obras ejecutadas en corregimiento de Córdoba
Tipo de contrato	Suministro de alimentos

2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO

DESCRIPCION	VALOR
Valor inicial	$1.248.000.000
Valor adiciones	$0
Valor total del contrato	$1.248.000.000
Saldo a favor del contratista	$0
Valor total ejecutado	$1.248.000.000

Valor ejecutado año 2015	$345.890.000
Valor ejecutado año 2016	$145.892.000
Valor ejecutado año 2017	$283.487.500
Valor ejecutado año 2018	$122.687.000
Valor ejecutado año 2019	$ 183.487.000
Valor ejecutado año 2020	$ 166.556.500
Total ejecutado contrato	$ 1.248.000.000

3. PLAZO DE EJECUCION

Fecha de Inicio	Enero 12 de 2015
Fecha de terminación	Diciembre 30 de 2020

4. DOCUMENTOS PARA LA LIQUIDACION

Copias de actas parciales
Copia de cedula del R/L del contratista
Rut
Informes mensuales
Aval del supervisor

5. ACUERDOS

Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del contrato No. 005 de 2015, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del negocio jurídico en mención, declarándose a paz y salvo por todo concepto

6. SALVEDADES

Para constancia se firma en Buenaventura a los 05 días del mes Enero del 2021

MANUEL ENRIQUE RIASCOS
REPRESENTANTE LEGAL
DEL CONTRATISTA

JOSE NERY ORANDO
REPRESENTANTE LEGAL
DEL CONTRATANTE

CONSTRUCTORA H&H
INGENIEROS Y ARQUITECTOS

H&H

ACTA DE LIQUIDACION

Contrato No. 12 de 2023

1. DESCRIPCION GENERAL

Nombre del contratista	Consejo comunitario de la comunidad negra de Córdoba y San Cipriano
Documento de identificación del contratista	835.000.986-6
Nombre del representante legal del contratista	JOSE NERY OBANDO
Documento de Identificación	16.483.278
Contratante	Constructora H&H Ingenieros y arquitectos sas
Nit	901.460.409-1
Objeto	Suministro de alimentos para las obras de centros poblados córdoba, san ciprino, Citronela y la Gloria
Tipo de contrato	Suministro de alimentos

2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO

DESCRIPCION	VALOR
Valor inicial	$294.300.000
Valor adiciones	$0
Valor total del contrato	$294.300.000
Saldo a favor del contratista	$0
Valor total ejecutado	$294.300.000

3. PLAZO DE EJECUCION

Fecha de Inicio	Febrero 7 de 2023
Fecha de terminación	Julio 30 de 2024

4. DOCUMENTOS PARA LA LIQUIDACION

Copias de actas parciales
Copia de cedula del R/L del contratista
Rut
Informes mensuales
Aval del supervisor

5. ACUERDOS

Las partes manifiestan que aceptan la liquidación del contrato No. 12 de 2023, a partir de la fecha de suscripción de la presente acta y se liberan mutuamente de cualquier otra obligación que pueda derivarse del negocio jurídico en mención, declarándose a paz y

salvo por todo concepto

6. SALVEDADES

Para constancia se firma en Buenaventura a los 5 dias del mes de Agosto de 2024

NATALIA HURTADO
REPRESENTANTE LEGAL
DEL CONTRATISTA

JOSE NERY OBANDO
REPRESENTANTE LEGAL
DEL CONTRATANTE

ACTA DE LIQUIDACION

TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO DE ALIMENTOS
CONTRATO No	048 DE SEPTIEMBRE DE 2012
CONTRATANTE	DISMOD ING. LTDA
CONTRATISTA	CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE CORDOBA Y SAN CIPRIANO
VALOR INICIAL	$ 489.360.000
OBJETO	SUMINISTRO DE ALIMENTOS PARA LAS OBRAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE DISMOD ING. LTDA
FECHA DE INICIO	MARZO 15 DE 2012
DURACION	33.5 MESES
VALOR FINAL	$489.360.000
FECHA DE TERMINACION	DICIEMBRE 31 DE 2014

En la ciudad de Buenaventura a los 31 días del mes de Diciembre de 2014, se reunieron en las instalaciones de la oficina de la Constructora Dismod Ing. Ltda, los señores: HUGO HURTADO HURTADO, Representante legal de la compañía y WILSON OSORIO, en calidad de representante legal del CONSEJO COMUNITARIO DE CORDOBA Y SAN CIPRIANO, Como contratista, con el objeto de efectuar la LIQUIDACION del contrato en referencia, mediante la elaboración de la presente acta.

Vale la pena recalcar que durante la ejecución del contrato se presentaron suspensiones y no hubo adiciones de recursos.

RELACION DE PAGOS

VALOR DEL CONTRATO	**$489.360.000**
VALOR ANTICIPO	**$0**
VALOR ACTA PARCIAL1	**$45.695.300**
VALOR ACTA PARCIAL 2	**$48.965.200**
VAOR ACTA PARCIAL 3	**$21.455.365**
VALOR ACTA PARCIAL 5	**$50.487.600**
VALOR ACTA PARCIAL 6	**$86.321.300**

VALOR ACTA PARCIAL 7	$65.800.000
VALOR ACTA FINAL	$170.635.235

Los alimentos suministrados fueron recibidos y se ejecutaron a entera satisfacción.

Que en merito de lo anterior expuesto, las partes acuerdan:

Primero: liquidar de mutuo acuerdo el contrato No. 013 de septiembre de 2008

Segundo: las partes aceptan sin objeción alguna e irrevocable el avance financiero contenido en el cuadro relación de pago y de conformidad con ello, se declaran a paz y salvo por todo concepto, una vez efectuado el pago del saldo a favor del contratista y firmada la presente acta.

En constancia de lo anterior, se firma sin reserva ni salvedad alguna, la presente acta de liquidación Bilateral por mutuo acuerdo.

A los 31 días del mes de Diciembre de 2014

HUGO HURTADO H.
R/L Dismod ing. Ltda

WILSON OSORIO
R/L Consejo comunitario de
Cordoba y san Cipriano.

ARINGAB S.A.S
CONSTRUCTORA / ARQUITECTOS INGENIEROS Y ABOGADOS

Construcción de Obras Civiles,Redes Electricas e Hidraulicas,Consultoria y Diseño. Asesorias juridicas.

ACTA DE LIQUIDACION

INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIA DEL CONTRATO

CONTRATO	X	NÚMERO	032 de 2018	
CONVENIO				
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO			12 de Noviembre de 2018	
OBJETO: SUMINISTRO DE ALIMENTACION: DESAYUNO, ALMUERZO, REFRIGERIO PARA EL PERSONAL DE OBRA REFERENTE AL CONTRATO No. 2018000122				
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:			CONSTRUCTORA ARQUITECTOS INGENIEROS Y ABOGADOS S.A.S.	
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:		CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE CORDOBA, SAN CIPRIANO Y SANTA ELENA	
	NIT		835.000.986-6	
VALOR [$]	INICIAL:		$ 159.238.300	
	ADICIONES	**No.**	**VALOR ADICIONADO**	**% DE ADICION:**
	VALOR TOTAL:		$ 159.238.300	
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			$47.771.490	(30%)
PLAZO:	INICIAL:		160 días	
			FECHA DE INICIO	**FECHA DE TERMINACION**
			12 de Noviembre del 2018	21 de Abril del 2019
	PRORROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA TERMINACION**
HISTORICO DE SUSPENSIONES		**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACION**
		NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN		

Domicilio: Carrera 92 # 25-81 Barrio: Valle del lili, Santiago de Cali
Contacto: (2) 347 41 20 – 314 667 92 07 – 300 262 92 62
E-mail:aringab@hotmail.com

% DE EJECUCION FISICA	100%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	100%

CONSIDERANDO

1. Que entre la Constructora Arquitectos, Ingenieros y Abogados S.A.S y el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Córdoba, San Cipriano y Santa Elena con NIT 835.000.986-6; se celebró el contrato 032 de 2018, cuyo objeto es : "SUMINISTRO DE ALIMENTACION: DESAYUNO, ALMUERZO, REFRIGERIO PARA EL PERSONAL DE OBRA REFERENTE AL CONTRATO No. 218000122"

2. Que de conformidad con la Cláusula Décima del contrato N° 032 de 2018, el plazo inicial se estipuló en 160 días y de acuerdo con el acta de inicio suscrita entre las parte, la fecha de iniciación del contrato fue el día 12 de noviembre del 2018, quedando como fecha de terminación el 21 de abril del 2019.

3. Que durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No.	FECHA	VALOR NETO PAGADO
ANTICIPO		$47.771.490
ACTA FINAL	21/04/2019	$ 111.466.810

ACUERDAN

1. Dar por liquidado el Contrato N° 032 de 2018, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE ALIMENTACION: DESAYUNO, ALMUERZO, REFRIGERIO PARA EL PERSONAL DE OBRA REFERENTE AL CONTRATO No. 2018000122", suscrito entre la Constructora Arquitectos, Ingenieros y Abogados S.A.S y el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Cordoba, San Cipriano y Santa Elena

Para su constancia se firma a los veintiún (21) días del Abril de 2019.

Ing. Victor Hugo Hurtado
Representante Legal
ARINGAB S.A.S

Wilson Osorio
Representante Legal
Consejo Comunitario de la Negra de córdoba y San Cipriano

% DE EJECUCION FISICA	100%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	100%

CONSIDERANDO

1. Que entre la Constructora Arquitectos, Ingenieros y Abogados S.A.S y el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Cordoba, San Cipriano y Santa Elena con NIT 835.000.986-6; se celebró el contrato 063 de 2020, cuyo objetivo es : "SUMINISTRO DE ALIMENTACION: DESAYUNO, ALMUERZO, REFRIGERIO PARA EL PERSONAL DE OBRA REFERENTE AL CONTRATO No. 2020003516".

2. Que de conformidad con la Cláusula Décima del contrato N° 063 de 2020, el plazo inicial se estipuló de 30 días y de acuerdo con el acta de inicio suscrita entre las parte, la fecha de iniciación del contrato fue el día 01 de diciembre de 2020, quedando como fecha de terminación el 30 de diciembre del 2020.

3. Que durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No.	FECHA	VALOR NETO PAGADO
ANTICIPO		11.024.190
ACTA FINAL	30/12/2020	25.723.110

ACUERDAN

1. Dar por liquidado el Contrato N° 063 de 2020, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE ALIMENTACION: DESAYUNO, ALMUERZO, REFRIGERIO PARA EL PERSONAL DE OBRA REFERENTE AL CONTRATO No. 2020003516", suscrito entre la Constructora Arquitectos, Ingenieros y Abogados S.A.S y el Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Córdoba, San Cipriano y Santa Elena

Para su constancia se firma a los cuatros (4) días del mes de Enero del 2021.

Ing. Víctor Hugo Hurtado
Representante Legal
ARINGAB S.A.S

Wilson Osorio
Representante Legal
Consejo Comunitario de la Negra de córdoba y San Cipriano

RESTAURANTE Y ASADOS BONGO
NIT. 901.260.793-5

BONGO
RESTAURANTE Y ASADOS

LIQUIDACION

En la ciudad de buenaventura a los 31 dias del mes Diciembre de 2023, se reunieron los suscritos, SEBASTIAN MORENO, en representación de RESTAURANTE Y ASADOS BONGO, NIT 901.260.793 y JOSE NERY OBANDO RIVAS, en representación del CONSEJO COMUNITARIO DE LA COMUNIDAD NEGRA DE CORDOBA Y SAN CIPRIANO, con NIT. 835.000.986, con el objeto de efectuar la LIQUIDACION DEL CONTRATO del contrato cuyo objeto es: SUMINISTRO DE DESAYUNO, ALMUERZO Y CENA PARA TRABAJORES DE AGUA DULCE.

1. TIEMPO DE EJECUCIÓN

FECHA DE INICIO	MARZO 15 DEL 2020
FECHA DE TERMINACION	DICIEMBRE 31 DEL 2023

2. RELACIÓN DE PAGOS

PAGO AÑO 2020	
VALOR ACTA 1	38.400.200
VALOR ACTA 2	43.800.000
VALOR ACTA 3	15.600.000
VALOR ACTA 4	38.741.000
VALOR ACTA 5	24.200.000
VALOR ACTA 6	19.654.000
VALOR ACTA 7	15.870.000
VALOR ACTA 8	12.963.000
VALOR ACTA 9	14.571.800
TOTAL	**223.800.000**

PAGO AÑO 2021	
VALOR ACTA 1	25.600.000
VALOR ACTA 2	24.892.650
VALOR ACTA 3	48.950.000
VALOR ACTA 4	38.400.000
VALOR ACTA 5	61.436.000
VALOR ACTA 6	28.900.000
VALOR ACTA 7	59.121.350
TOTAL	**287.300.000**

PAGO AÑO 2022	
VALOR ACTA 1	33.650.000

RESTAURANTE Y ASADOS BONGO
NIT. 901.260.793-5

VALOR ACTA 2	24.680.000
VALOR ACTA 3	51.800.000
VALOR ACTA 4	25.600.000
VALOR ACTA 5	24.700.000
VALOR ACTA 6	16.981.000
VALOR ACTA 7	15.842.000
VALOR ACTA 8	29.842.000
VALOR ACTA 9	31.876.000
VALOR ACTA 10	21.500.000
VALOR ACTA 11	15.300.000
VALOR ACTA 12	6.729.000
TOTAL	**298.500.000**

PAGO AÑO 2023	
VALOR ACTA 1	45.982.300
VALOR ACTA 2	41.200.000
VALOR ACTA 3	45.600.000
VALOR ACTA 4	28.964.000
VALOR ACTA 5	39.450.000
VALOR ACTA 6	69.458.000
VALOR ACTA 7	49.823.000
VALOR ACTA 8	12.322.700
TOTAL	**332.800.000**

3. VALOR TOTAL DEL CONTRATO: el valor total ejecutado es MIL CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($1.142.400.000)

4. En mérito de lo anterior las partes acuerdan:
 - Liquidar el contrato de mutuo acuerdo
 - Aceptan si objeción alguna e irrevocable el avance económico contenido en el cuadro de relación de pagos
 - Declararse a paz y salvo por todo concepto

En constancia de lo anterior, se firma sin reserva ni salvedad alguna por las partes

SEBASTIAN MORENO
R/L RESTAURANTE Y ASADOS BONGO

JOSE NERY OBANDO
R/LCONSEJOCOMUNITARIO
DE CORDOBA Y SAN CIPRIANO